56 Congreso ICA**. “Universalidad y particularismo en las Américas”**, 15 al 20 de julio de 2018

Simposio 14/47: La reinvención de las tierras bajas americanas, siglos XIX-XX

**Coordinadoras:**

Pilar García Jordán, Universidad de Barcelona (pgarciajordan@ub.edu)

Isabelle Combès, Instituto Francés de Estudios Andinos (kunhati@gmail.com)

**Resumen:** Tras la llegada de los europeos a América se establecieron las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales entre América y Europa, basadas en un sistema de dominación del que las poblaciones indígenas formaron parte. Se inició entonces el proceso de nombrar a tierras y población, crear categorías y significados, y representar a territorios y sociedades. Este proceso se agudizó a partir del siglo XVIII y se consolidó en el siglo XIX cuando se produjo la (re)invención de América. También entonces se acentuó la configuración del proyecto de ‘modernidad’ y de ‘progreso’ en un contexto colonial del mundo que distinguía entre lo occidental o europeo –concebido como lo moderno– y los ‘Otros’. El simposio se centra en las tierras bajas americanas, concebidas desde la época colonial como dominio de la 'barbarie' en oposición a los Andes y que fueron, en gran parte, recorridas y colonizadas en la época republicana. Queremos analizar, desde una perspectiva interdisciplinar, los aspectos más significativos de la (re)invención de las tierras bajas por parte de los 'viajeros' europeos –exploradores, científicos, misioneros, empresarios, etc.–, los supuestos ideológicos involucrados y las categorías utilizadas –‘barbarie’, ‘salvajismo’, ‘civilización’; y de los ‘viajados’ americanos -científicos, viajeros, funcionarios, intelectuales, misioneros- para dilucidar la asunción, el rechazo o la reelaboración de aquella (re)invención, la codificación que éstos hicieron de sus territorios y sociedades en la que, frecuentemente, construyeron un ‘nosotros’ civilizado frente a unos ‘otros’ –indígenas y afroamericanos en su mayoría– y los eventuales procesos de transculturación operados.

**Propuestas de ponencias:** La propuesta así como los trámites relativos a la inscripción deben realizarse a través de la página oficial del Congreso: http://ica2018.es/inicio/

Paralelamente les rogamos enviar la propuesta a ambas coordinadoras incluyendo en ella:

1. Nombre, filiación institucional y correo electrónico
2. Breve curriculum vitae (máximo 500 palabras)

3) Título de la ponencia

4) Breve resumen de la misma (máximo 350 palabras)

**Fechas importantes fijadas por el comité organizador**:

15 de junio 2017. Inicia el plazo de presentación de propuestas de ponencias.

20 de octubre 2017. Cierra el plazo de presentación de propuestas de ponencias.

31 de octubre 2017. Comunicación de las ponencias aceptadas.

Hasta el 1 de junio de 2018. Entrega de ponencias completas a través de la plataforma del Congreso.

Para la consulta de fechas visite:  <http://ica2018.es/fechas-importantes/>